



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTEARMEGIL

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 20 de junio de 2019, el proyecto técnico de la obra que se relaciona a continuación, redactado por el Sr. Arquitecto D. Bernardo del Pino Mateo, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado

Fuentearmegil, 20 de junio de 2019.– La Alcaldesa, Lucía Sierra Puente.

1419

BOPSO-74-01072019